

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 31 de octubre de 2022, 13:30hs. Reunión virtual:

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/9790089468?pwd=b3RxSnIEUDZhR093WmNHsnB2dzBTQT09>

Presentes: Rafael Terra, Gonzalo Tejera, Matías Valdés, Agustín Spalvier, Rodrigo Alonso Hauser, María Noel Cabrera.

0. Previos:

a. Solicitud de afiliación Ignacio Sastre. Se aprueba (6/6).

b. Aprobación de acta 17 de octubre del 2022: Matías Valdés presenta algunas modificaciones, se aprueba (6/6).

c. Rafael Terra pone al tanto a la directiva de la solicitud de un par de docentes del IET para que ADFI (directiva y consejeros) participe en la reuniones -junto a los miembros docentes de la CIET- que se están llevando a cabo relacionadas con la renovación de la Jefatura del Depto. de Geotécnica, que está fuera de plazo.

1. Paro parcial de docentes Gr.1 y 2:

En relación a la Asamblea de Grados 1 y 2 citada para el viernes 4 a las 18.00 en el Paraninfo, no está aún claro cual es la medida gremial que se tomará para viabilizar la participación de los docentes que así lo quieran. Se intercambia sobre los pros y contras de una declaración de paro de Grados 1 y 2 a partir de las 17.00 o la habilitación de una salida gremial, exhortando a los demás docentes a cubrir solidariamente las tareas de enseñanza que hubiera, tal cual propuso ADUR Oficinas Centrales.

No se tiene claro cual es la mejor forma de presentarlo, pero sí el espíritu que se desea: que los grados 1 y 2 puedan concurrir a la Asamblea sí o sí y que en principio no haya suspensión de actividades de enseñanza. Se deja libertad al delegado al Federal a apoyar la medida propuesta que mejor represente esta intención. Se aprueba (6/6).

2. Acuerdo con MTSS:

Se comenta sobre el estado de situación del convenio salarial. Subsisten dudas sobre los posibles escenarios, en particular si puede pasar que algunos gremios de UdelaR firmen y otros no y en cuyo caso qué pasa. AFFUR y UTHC ya han manifestado voluntad de firmar, pero no lo han hecho aún. ADFI por ahora tiene postura de no firmar pero no se ha forzado un voto en el Federal luego de las últimas negociaciones y la finalización del proceso del presupuesto en el parlamento. Se encomienda al delegado al Federal que solicite clarificación sobre qué sucede en estas circunstancias (6/6),

De parte de ADFI se mantiene vigente la postura de la asamblea del 16 de agosto pasado, de firmar solamente cuando se hayan agotado todas las instancias de negociación (presupuestal, que ya ha ocurrido) y salarial (que todavía hay instancias agendadas con el MTSS). (6/6)

3. OdeID del Federal:

Gonzalo Tejera comparte el OdeID del Federal comentando los puntos de interés donde es necesario tomar postura, en varios de ellos ADFI ya la tiene:

a. Nuevo formulario de afiliación a ADUR: Hay varias cosas que no quedan claras. El porcentaje de descuento de ADUR no está estipulado, dando la idea que puede ser opcional (por afiliado o por centro). Se considera que dicho descuento tiene que estar dado y ser común a todos los afiliados y centros. También se expresa acuerdo sobre que el descuento interno a los centros puede estar definido por los mismos dentro de ciertos rangos de acuerdo a las circunstancias particulares. Por último, se intercambia sobre que sería mejor que sea una sola firma que no habilite a dudas que la afiliación es global al centro y a ADUR en el entendido que no opera más la posibilidad que en algún momento existió de afiliaciones solo al centro. Se llevarán dichas propuestas para ajustar el nuevo formato a ADUR. Se aprueba (6/6).